

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Iquique, a 04 de Octubre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Septiembre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Rayuela Estrecho de Magallanes, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de Octubre del año 2024
- Horario : inicio 18 Horas término 21 Horas
- Lugar y dirección : Club de Rayuela Estrecho de Magallanes Thomson #1655

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club de Rayuela Estrecho de Magallanes:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Dagoberto Mariu Fajitas		
2	SOMIA ARAYA URZUA		
3	Manuel Parvajal Poutaena		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Para más información del proceso electoral en las páginas web: